

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS Y COMERCIO GRULOPEZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Pasaje, a los Veinte y siete días del mes de Marzo de Dos Mil Quince, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle Avenida 9 de Mayo N° 150 del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; siendo las Nueve horas (09:00), se reúnen los siguientes socios:

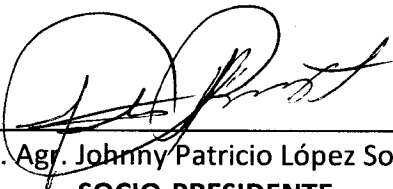
- 1.- **SR. ENRIQUE LÓPEZ AGUILAR**, por sus propios derechos, poseedor de Ciento sesenta **(160)** Participaciones de un dólar cada una.
- 2.- **SR. JORGE ENRIQUE LÓPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de Ciento veinte **(120)** Participaciones de un dólar cada una.
- 3.- **SR. JOHNNY PATRICIO LÓPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de Cuarenta **(40)** Participaciones de un dólar cada una.
- 4.- **SRA. MAYRA JANNETH LÓPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de Cuarenta **(40)** Participaciones de un dólar cada una.
- 5.- **SRA. DAYSE ROSARIO LÓPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor de Cuarenta **(40)** Participaciones de un dólar cada una.

- 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señor Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Señor Jorge Enrique López Solano, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de Compañías y el reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**; El socio Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano, indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto, se aprueba el informe de gerencia por mayoría de votos; se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**; El socio Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano, señala que revisando el Estado de Situación le parece que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está satisfecho por los resultados obtenidos en el período contable 2014, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el que hace referencia a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO**

INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; El socio Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano, señala que revisando el Estado de Resultado Integral, está de acuerdo con lo reflejado, que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y está satisfecho por los resultados obtenidos en el período contable 2014, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en ventas y utilidades, por lo tanto su voto es por la aprobación del Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2014, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la administración que le está dando el Gerente a la empresa. Por lo tanto se aprueba con el 100% del capital social.

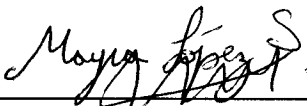
Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Once horas diez minutos.



Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano
SOCIO-PRESIDENTE



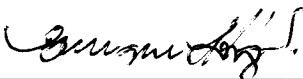
Herederos de Enrique López Aguilar
SOCIO



Sra. Mayra Janneth López Solano
SOCIA



Sra. Dayse Rosario López Solano
SOCIA



Sr. Jorge Enrique López Solano
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIO